



CITY OF THE DALLES
Departamento de Obras Públicas
1215 West 1st Street
The Dalles, Oregon 97058

COMUNICADO DE PRENSA

FECHA: septiembre 16, 2022

TEMA: Programa de rehabilitación de banquetas

CONTACTE: Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de The Dalles (541) 296-5401

NOTIFICAR: INMEDIATAMENTE

La ciudad de Dalles vuelve a ofrecer el Programa de rehabilitación de banquetas 50/50. El propósito del programa es ayudar a los propietarios a rehabilitar las banquetas deterioradas. La Ciudad pagará la mitad de los costos y el dueño de la propiedad pagará la mitad de los costos de un proyecto aprobado.

El Código Municipal de la Ciudad de The Dalles 2.20.010 establece que es responsabilidad de los propietarios mantener las banquetas públicas junto a sus propiedades “en buen estado y en condiciones seguras”. El Código Municipal de Dalles también identifica que el propietario de la propiedad tiene la responsabilidad legal “por cualquier lesión personal o daño a la propiedad que ocurra debido a que el propietario no mantiene la banqueta en buen estado o en condiciones seguras”. El Programa de Rehabilitación de banquetas 50/50 ayudará a brindar asistencia financiera a los propietarios para cumplir con esa responsabilidad.



La ciudad de The Dalles está aceptando solicitudes para un programa de costos compartidos para rehabilitar aceras hasta el 30 de junio de 2023 o hasta que se agoten los fondos. solicite en línea en thedalles.org/publicworksdocs

La Ciudad considerará las solicitudes para la rehabilitación o el reemplazo de las banquetas existentes. Los proyectos de construcción de nuevas banquetas no son elegibles. Los solicitantes de este programa deben ser propietarios. Los costos compartidos solo están disponibles para las banquetas ubicadas dentro de los límites de la ciudad.

La Ciudad ha presupuestado \$50,000 para el programa de costos compartidos. El programa se enfocará primero en aplicaciones para banquetas ubicadas en áreas residenciales. Si quedan fondos después del 1 de enero de 2023, los propietarios de propiedades comerciales o institucionales pueden presentar una solicitud. Las solicitudes se aceptarán hasta el 30 de junio de 2023 o hasta que se agoten los fondos, lo que ocurra primero.

Consulte la solicitud del Programa de rehabilitación de banquetas 50/50 para obtener detalles y requisitos del proyecto. Los propietarios pueden descargar una solicitud en www.thedalles.org/publicworksdocs. Llame al Departamento de Obras Públicas al (541) 296-5401 si tiene preguntas.

--fin--